

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA BIO DEL PACIFICO C. A. BIOPACA

Acorde a la resolución No. 90.50.03 de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de comisario presento a ustedes las siguientes opiniones respecto a los Estados Financieros de la compañía BIO DEL PACIFICO C. A. BIOPACA correspondiente al año 2011.

El libro de actas de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, el Libro De Acciones y Accionistas y los Libros Contables se llevan de acuerdo a las los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Se ha revisado los estados financieros y puedo manifestar que se ha cumplido con las normas legales, tributarias y reglamentarias vigentes.

Atentamente,


Lissette Suárez
COMISARIO

